



DECRETO 4.020

LAJA, diciembre 28 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Correo Electrónico de fecha 19.12.11, Directora Depto. Finanzas Municipalidad de Yungay en que remite certifica que la ex funcionaria de ese Municipio Srta. SABINA MORALES GOMEZ, hizo uso de sus 6 días de permiso administrativo correspondientes al año 2011, quedando pendientes 8 días feriado legal año 2011;
- 2.- Decretos Alcaldicios N° 2562 del 01.09.11, 2948 del 07.10.11, 3477 del 21.11.11, 3753 del 09.12.11, que concede permisos administrativos a la funcionaria SABINA MORALES GOMEZ, Secplan, Grado 8° E.M.;
- 3.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **RECTIFIQUESE** los Decretos Alcaldicios N° 2562 del 01.09.11, 2948 del 07.10.11, 3477 del 21.11.11, 3753 del 09.12.11,

Dice : "Concede permisos administrativos a la funcionaria SABINA MORALES GOMEZ, Secplan, Grado 8° E.M.,

Debe decir: "Concede feriado legal año 2011 a la funcionaria SABINA MORALES GOMEZ, Secplan, Grado 8° E.M."



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/AB/mfs-
DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM-
- Interesado